

**INFORME DE REUNIÓN DE DIRECTIVAS DE COMISIONES
PARLAMENTO LATINOAMERICANO
CUIDAD DE PANAMÀ, REPÚBLICA DE PANAMÀ, 05 DE DICIEMBRE DE 2014**

- ❖ La instalación se llevó a cabo a las 9:00 hrs.

- ❖ Se declaró el quórum respectivo para dar inicio a la reunión de Directivas de las Comisiones Permanentes del Parlatino con la exposición de los Presidentes de cada una de las Comisiones sobre el trabajo realizado durante el presente año y la presentación del Plan de Trabajo para el año 2015.
 1. **La Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional**, acordó la siguiente agenda para el próximo año:
 - *Continuar con la profundización del trabajo presentado por la delegación Argentina en relación a los Fondos Buitres.*
 - *Lectura del Protocolo de doble tributación con las enmiendas emitidas por Argentina.*
 - *Venezuela propone el tratamiento de un documento base "Una nueva industrialización para superar la reprimarización de América Latina y el Caribe".*
 - *Presentación de trabajos, programas y experiencias sobre vivienda en los países de Ecuador, Panamá y Argentina.*
 - *El Dip. José Ángel González Serna de México planteo incluir la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.*
 - *Se propone que la primera reunión de la Comisión sea en el mes de marzo en Panamá y la segunda sea realizada en México en el mes de septiembre.*

 2. **La Comisión de Energía y Minas**, destaco en su plan de trabajo 2015:
 - *Discutir y aprobar Proyecto de Ley Marco de Seguridad Minera.*
 - *Discutir y aprobar Proyecto Ley Marco de Integración Energética.*
 - *Reunión extraordinaria conjunta con OLADE sobre eficiencia energética.*
 - *Abordar en la próxima reunión ordinaria el tema sobre Biocombustibles.*
 - *Integrar de manera activa y fomentar la participación de todos los países miembros del PARLATINO en la Comisión de Energía y Minas.*

**INFORME DE REUNIÓN DE DIRECTIVAS DE COMISIONES
PARLAMENTO LATINOAMERICANO
CIUDAD DE PANAMÀ, REPÚBLICA DE PANAMÀ, 05 DE DICIEMBRE DE 2014**

- *Llevar a cabo el V Diálogo Político Regional de Eficiencia Energética en Panamá.*
 - *Profundizar el trabajo conjunto con CEPAL; OEA y otros relevantes organismos internacionales.*
3. La **Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor**, expuso en su plan de trabajo para el 2015:
- *El derecho humano a la protección del consumidor y su regulación en las Constituciones de los Países de Latinoamérica.*
 - *Revisión de la Ley de Marco respecto al derecho del consumidor.*
 - *Ley Marco sobre el Derecho al agua.*
 - *Revisión del consumidor en los espectáculos FIFA y regulación del control público sobre las condiciones de la FIFA.*
4. La **Comisión de Laborales, Previsión Social y Asuntos Jurídicos**, acordó en su plan de trabajo para el 2015:
- *Discutir la Ley de Marco Procesal Laboral en los términos antes descritos.*
 - *Reitero que los parlamentarios participantes comunicarán a las delegaciones de sus respectivos países el contenido y trámite del proyecto de Ley de Empleo Juvenil Decente, con el fin de evitar las distorsiones en su aprobación ocurridas en la Asamblea Anual del Parlatino 2013.*
 - *Reitera también la necesidad de remitir por correo electrónico a Secretaría de Comisiones la Encuesta de Seguridad Social que deben contestar todos los países. Este tema será tratado en conjunto con la Comisión de Asuntos Económicos.*
 - *Mantener como tema a tratar propuestas de educación en seguridad social en conjunto con la Comisión de Educación.*
 - *Agregar a listado de temas medidas para combatir o mitigar la “fuga de cerebros”.*

**INFORME DE REUNIÓN DE DIRECTIVAS DE COMISIONES
PARLAMENTO LATINOAMERICANO
CUIDAD DE PANAMÀ, REPÚBLICA DE PANAMÀ, 05 DE DICIEMBRE DE 2014**

5. La **Comisión de Salud**, subrayo en su plan de trabajo para el 2015 los siguientes temas:

- *Estrategias de los Sistemas de Salud de la región en la preparación y enfrentamiento de la enfermedad del Virus del Èbola y otras epidemias de elevada morbimortalidad.*
- *La discapacidad y las enfermedades que la provocan. Enfoque epidemiológico y acciones para su rehabilitación y la reincorporación social.*
- *Comportamiento del fenómeno del envejecimiento del área de Latinoamérica y su repercusión en el desarrollo futuro. Acciones de las regiones del área.*
- *Mortalidad infantil y materna.*
- *Drogadicción.*
- *Enfoque ético de las investigaciones en diferentes afecciones.*
- *Sistemas de control y regulaciones existentes para el control del uso de medicamentos no certificados o regulados en el área.*

6. La **Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado**, presentó tres temas en su plan de trabajo para el 2015:

- *Considerar una estrategia mundial de política de drogas que prevalece actualmente.*
- *Ley Marco de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.*
- *Organizar jornadas entre la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano conjuntamente con la Representación argentina ante la ONU, vicepresidencia de la Asamblea, en el marco del Año por la Paz.*

**INFORME DE REUNIÓN DE DIRECTIVAS DE COMISIONES
PARLAMENTO LATINOAMERICANO
CIUDAD DE PANAMÀ, REPÚBLICA DE PANAMÀ, 05 DE DICIEMBRE DE 2014**

- ❖ Una vez concluida la presentación de los planes de trabajo de las Comisiones, se realizó la Entrega de Resolución conmemorativa del cincuentenario aniversario del Parlamento Latinoamericano, por el Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá y el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional de Panamá.

- ❖ Por último se dio paso a la ceremonia de Reconocimiento a Fundadores y Ex Presidentes del Parlamento Latinoamericano.

- ❖ Agotados todos los temas, se dio por terminada la reunión.